



Superintendencia
de Bancos de Panamá

7 de febrero de 2017
Circular SBP-DJ-0013-2017

Señor(a)
Gerente General
Ciudad

Ref.: Ministerio de Ambiente (Mi AMBIENTE). Informa sobre Denuncia presentada al Ministerio Público. Titulación de Tierras. Bienes de dominio público del Estado.

Señor(a) Gerente General:

Por este medio, nos permitimos informarle que esta Superintendencia ha recibido nota del Ministerio de Ambiente, con la que nos comunican que ha presentado denuncia ante el Ministerio Público, por la presunta comisión de delitos Contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial y cualquier otro delito en que se haya incurrido en perjuicio del Estado.

Refiere la Ministra a situaciones de titulación de tierras consideradas como bienes de dominio público del Estado, en la región de los Humedales de Matusagaratí, Provincia de Darién.

Solicitamos al señor Gerente General tome debida nota de lo informado, en el entendimiento de que es una denuncia, a fin de que evalúe a través de sus asesores legales las previsiones del caso.

Para mayor ilustración, adjuntamos copia de la nota remitida por parte de Mi AMBIENTE y copia de la denuncia adjunta.

Atentamente,

Gustavo A. Villa
Superintendente Interino

Adjunto: Lo indicado

/cug

"Velando por la solidez del Centro Bancario Internacional"